

INFORME PRELIMINAR

REQUISITOS HABILITANTES

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

No. VJ-VAF-SA-009-2016

“PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, UBICADAS EN LA CALLE 24A NO. 59 - 42 TORRE 4 PISOS 2, 6, 7 Y TORRE 3 PISO 8 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.”



PREPARADO POR

COMITÉ EVALUADOR

OCTUBRE 20 DE 2016

1. EVALUACIÓN CONSOLIDADA VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-009-2016 EVALUACIÓN *PRELIMINAR CONSOLIDADA, PUNTAJE Y DESEMPATE										DESEMPATE
N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	EXPERIENCIA GENERAL	PUNTAJE FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA	PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL	Numeral 5.2 Sub num 3
P01	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P02	MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P03	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CELTAS LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P04	UNION TEMPORAL ANI SEGURA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P05	COVISUR DE COLOMBIA LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	-	-	RECHAZADO	-	
P06	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P07	UNION TEMPORAL MP ANI 2016	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P08	SERSECOL LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P09	SEGURIDAD ATEMPI LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P10	SU OPORTUNO SERVICIO LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	-	-	RECHAZADO	-	
P11	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P12	ZONA DE SEGURIDAD LDTA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P13	ACON SECURITY LIMITADA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P14	UNION TEMPORAL ESTATAL-IVAEST 2016	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P15	SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P16	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-009-2016 EVALUACIÓN *PRELIMINAR CONSOLIDADA, PUNTAJE Y DESEMPATE										DESEMPATE
N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	EXPERIENCIA GENERAL	PUNTAJE FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA	PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL	Numeral 5.2 Sub num 3
P17	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA - COOVIA M CTA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	-	-	RECHAZADO	-	
P18	SERACIS LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P19	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA SEPECOL LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P20	COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA - COSERVIPP LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P21	HELAM SEGURIDAD LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P22	INTERCOM SECURITY DE COLOMBIA LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P23	SEGURIDAD CENTRAL LIMITADA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	-	-	RECHAZADO	-	
P24	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P25	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P26	CUSTODIAR LIMITADA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P27	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	-	-	RECHAZADO	-	
P28	SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P29	JM SECURITY ADVISORS LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P30	LIRA SEGURIDAD LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P31	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P32	WEST ARMY SECURITY LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-009-2016										DESEMPATE
EVALUACIÓN *PRELIMINAR CONSOLIDADA, PUNTAJE Y DESEMPATE										
N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	EXPERIENCIA GENERAL	PUNTAJE FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA	PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL	Numeral 5.2 Sub num 3
P33	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL ADVISEGAR LTDA SEGURIDAD PRIVADA	PENDIENTE	HÁBIL	PENDIENTE	HÁBIL	-	-	-	-	
P34	CUIDAR LIMITADA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si
P35	UNION TEMPORAL A360	HÁBIL	NO HABIL	HÁBIL	HÁBIL	-	-	-	-	
P36	SEGURIDAD SELECTA LTDA	PENDIENTE	HÁBIL	PENDIENTE	HÁBIL	-	-	-	-	si
P37	SEGURIDAD SCANNER LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	200	100	700	1.000	si

NOTA: El puntaje indicado en la matriz anterior puede variar, teniendo en cuenta que la fórmula de evaluación de oferta económica fue aplicada a las propuestas que a la fecha se encontraban habilitadas. Las propuestas 33 (GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL ADVISEGAR LTDA SEGURIDAD PRIVADA) y 36 (SEGURIDAD SELECTA LTDA) sólo serán objeto de evaluación una vez las mismas subsanen los requisitos habilitantes dentro del término señalado por la Entidad.

I. SOLICITUD DE SUBSANE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACREDITACION DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS

- PROPONENTE 33: GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL ADVISEGAR LTDA SEGURIDAD PRIVADA**

Una vez verificada la informacion presentada en la oferta, se evidencia que la licencia de funcionamiento presentada por el proponente GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL ADVISEGAR LTDA SEGURIDAD PRIVADA, no cumple con lo solicitado en el numeral 2.3.7 **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y VIGENCIA DE LA MISMA** del pliego de condiciones, por lo que se hace necesario que allegue la misma dentro del termino previsto para ello.

- PROPONENTE 36: SEGURIDAD SELECTA LTDA**

Verificada la propuesta, se encuentra que dentro de la informacion presentada, la Resolucion que Renueva la Licencia de funcionamiento del proponente se encuentra incompleta, por lo que se hace necesario que dentro del termino otorgado se allegue el documento citado en su totalidad, ya que no se puede verificar la parte resolutive de la misma y la firma de quien la otorga.

II. INFORME DE PROPONENTES NO HABLES Y/O RECHAZADOS
--

1. Se verificaron todos los requisitos y documentos solicitados en el Pliego de Condiciones, encontrando que todos los proponentes, con excepción de las propuestas No. 5, No. 10, No.17, No. 23 y No. 27, obtienen una calificación económica de **CUMPLE**.

Respecto a la propuesta No. 37 **SEGURIDAD SCANNER LTDA**, la Agencia se permite dejar constancia de que los valores que se encuentran registrados en la propuesta presentada en la oferta original y en la copia, difieren en sus valores totales, por lo que la agencia para efectos de evaluación, tomará el valor consignado en la oferta original.

2. Ahora bien, con respecto a las propuestas No. 5, No. 10, No.17, No. 23 y No. 27, la Agencia se permite informar que las mismas **NO CUMPLEN** por las siguientes razones:

- **PROPONENTE No. 5: COVISUR DE COLOMBIA LTDA**

La propuesta económica del proponente citado se encuentran incurso en causal de **RECHAZO**, conforme a lo establecido en los numerales 1.5, 3.1 y 4.5 del Pliego de Condiciones del presente proceso, por cuanto los valores registrados por el proponente, correspondientes al ítem SERVICIO DE VIGILANCIA DOCE (12) HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES - SIN ARMA, superan el valor unitario establecido en el Presupuesto Oficial del Proceso.

- **PROPONENTE No. 10: SU OPORTUNO SERVICIO LTDA**

La propuesta económica del proponente citado se encuentra incurso en causal de **RECHAZO**, conforme a lo establecido en los numerales 1.5, 3.1 y 4.5 del Pliego de Condiciones del presente proceso, por cuanto el valor registrado por el proponente, correspondiente al ítem SERVICIO DE VIGILANCIA VEINTICUATRO (24) HORAS - SIN ARMA, supera el valor unitario establecido en el Presupuesto Oficial del Proceso.

- **PROPONENTE No. 17: COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA - COOVIA CTA**

La propuesta económica del proponente citado se encuentra incurso en la causal de **RECHAZO** Literal q) del numeral 4.5 del Pliego de Condiciones, por cuanto al realizar la verificación correspondiente del ítem SERVICIO DE RECEPCIÓN – DOCE (12) HORAS DE LUNES A VIERNES – SIN FESTIVOS, contra los valores establecidos en el Subnumeral 2.3. del numeral 2 COOPERATIVAS de la Circular Externa No. 20163200000015 emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en la cual se regulan las tarifas de vigilancia, se verificó que el proponente relacionó dentro de su oferta económica un valor inferior al mínimo establecido para la tarifa de SERVICIO DE VIGILANCIA DE DOCE (12) HORAS DE LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS, el cual corresponde a un valor de \$3.931.548.

- **PROPONENTE No. 23: SEGURIDAD CENTRAL LIMITADA**

La propuesta económica del proponente citado se encuentra incurso en causal de **RECHAZO**, conforme a lo establecido en los numerales 1.5, 3.1 y 4.5 del Pliego de Condiciones del presente proceso, por cuanto los valores registrados por los proponentes, correspondientes al ítem SERVICIO DE VIGILANCIA DOCE (12) HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES - SIN ARMA, superan el valor unitario establecido en el Presupuesto Oficial del Proceso.

- **PROPONENTE No. 27: SEGURIDAD DIGITAL LTDA**

La propuesta económica del proponente citado se encuentra incurso en causal de **RECHAZO**, conforme a lo establecido en los numerales 1.5, 3.1 y 4.5 del Pliego de Condiciones del presente proceso, por cuanto los valores registrados por los proponentes, correspondientes al ítem SERVICIO DE VIGILANCIA DOCE (12) HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES - SIN ARMA, superan el valor unitario establecido en el Presupuesto Oficial del Proceso.

3. Una vez efectuada la evaluación preliminar se tiene que todos los proponentes obtuvieron calificación de HABIL en la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional, excepto el siguiente proponente:

- **PROPONENTE No. 35: UNION TEMPORAL A360**

El proponente **UNION TEMPORAL A360** no cumple con el indicador de liquidez, presentando una cifra de 1.98 cuando el pliego de condiciones en su numeral 2.4 Índice de Liquidez, establece que la cifra resultante deberá ser igual o superior a 2. Siendo así en los Requisitos de **Capacidad Financiera** obtiene calificación de **NO HABIL**.

Por otro lado, el proponente **UNION TEMPORAL A360**, cumple con los Requisitos de **Capacidad Organizacional** señalados en el Pliego de Condiciones, numeral 2.5, obtiene calificación de **HABIL**.

- **SE ACLARA A LOS INTERESADOS EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN QUE EL PROPONENTE 7 UNION TEMPORAL MP ANI 2016 SE ENCUENTRA CONFORMADO POR SEGURIDAD MONSERRATE LTDA Y SEGURIDAD PENTA LTDA.**

Elaborado por Comité Evaluador.